



ACTA NÚMERO 3/2025 DE LA SESIÓN PRIVADA ADMINISTRATIVA DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las diez horas con quince minutos del día de hoy martes catorce de enero de dos mil veinticinco, tiene verificativo una sesión privada. Lo anterior, con fundamento en lo que disponen los artículos 116, fracción IV, inciso c), párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 y 106, párrafo I de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 88.1 y 88.2 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 621 y 623 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 1, 5, 7, 9, fracción I, inciso a, 11, 12, fracción II, 13, 15, fracción III y 18, fracciones I, IV, V, VII, XI y XXII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 1, 17, 18, 19, 22, fracciones II, XXI, y XLVII, 23, 24, 25, 27 y 31, fracciones I, II, IV, V, VI, XIII, y XXXIV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; se reunieron las magistradas por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, Juana Isela Cruz López y el magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez, quienes integran el Pleno de este tribunal electoral, bajo la presidencia de la última de las magistraturas nombradas ante la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Alejandra Moreno Lezama, con la finalidad de celebrar una sesión privada administrativa a la cual fueron convocados previamente y la cual se realiza en los siguientes términos:

La presidencia declara abierta la sesión e instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley pase la lista de asistencia de las magistraturas asistentes.

Acto seguido, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley hace constar que se encuentran presentes la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López y así como el magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional electoral local, informando a la presidencia de la existencia de asistencia legal para sesionar, conforme a los artículos 683, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y numerales 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrado presidente, procedo al pase de lista de asistencia.

Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres: **PRESENTE.**



Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López: **PRESENTE**;
Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez: **PRESENTE**.

Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley proceda a dar lectura al ORDEN DEL DÍA propuesto por la presidencia, que a la letra dice:

1. Apertura de la sesión privada por parte del magistrado presidente.
2. Constancia de asistencia legal.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Autorizar los días solicitados por el magistrado presidente y la magistrada por ministerio de ley para atender la agenda electoral.
5. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada encargada del despacho de la presidencia.
6. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordóñez.
7. Habilitar a la persona que fungirá esos días como magistrada de la ponencia de la magistrada María Eugenia Villa Torres.
8. Habilitar a la persona que fungirá esos días como Secretario General de Acuerdos.
9. Clausura de la sesión privada de Pleno.

Magistrado presidente, magistradas, son los asuntos que se ha enlistado para la sesión privada del día de hoy, por si tienen algo que manifestar.

Magistrado Presidente. Gracias señora secretaria general de acuerdos por ministerio de ley.

Magistradas, está a nuestra consideración el orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueban las propuestas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.

Magistrado Presidente: Por tanto, se instruye a la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley para que proceda a dar lectura a las propuestas del suscrito.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley: Conforme a su indicación magistrado presidente procedo a dar lectura a sus propuestas:

PRIMERO: El magistrado presidente y la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres de este órgano jurisdiccional electoral local, solicitan ausentarse de sus labores



los días quince, dieciséis y diecisiete de enero del año en curso, para atender la agenda electoral.

SEGUNDO: El magistrado presidente, propone que la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, integrante del Pleno de este Tribunal Electoral local, funja como encargada del despacho de la presidencia los días quince, dieciséis y diecisiete de enero de la presente anualidad, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de este Tribunal Electoral local, toda vez que el magistrado presidente por cuestiones de agenda electoral realizará actividades fuera de esta sede.

TERCERO: La presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordoñez los días quince, dieciséis y diecisiete del dos mil veinticinco, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO: La presidencia de este órgano jurisdiccional electoral local, propone a Alejandra Moreno Lezama, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley como magistrada habilitada de la ponencia de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, los días quince, dieciséis y diecisiete de enero del presente año.

QUINTO: El magistrado presidente propone a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos para que funja como secretario general de acuerdos los días quince, dieciséis y diecisiete de enero de la presente anualidad.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley: Magistrado presidente son los asuntos que se han propuesto para la sesión privada del día de hoy.

Magistradas, está a su consideración las propuestas del orden del día para esta sesión privada, por lo que en votación económica se consulta si se aprueba las mismas.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

Aprobada por unanimidad de votos de las magistraturas.



Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, que se certifique así en el acta y continúe con el desarrollo de la sesión.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley, con gusto magistrado presidente.

Magistrado presidente, con su permiso magistradas solicita el uso de la voz.

Por lo que pongo a la consideración de las magistradas dichas propuestas.

Al no existir otras propuestas o intervención por parte de los integrantes de este pleno, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, por favor tome la votación.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Conforme a su indicación magistrado presidente, procedo a tomar la votación.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, quien expresó: A favor de las propuestas.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, quien expresó: A favor de las propuestas.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrado presidente Francisco Javier Ac Ordóñez, quien expresó: A favor de mis propuestas.

Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley. Magistrado presidente, me permito informarle que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos del Pleno de este Tribunal Electoral local, por lo que se:

ACUERDA:

PRIMERO: Se aprueba que el magistrado presidente y la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, se ausenten de sus labores los días quince, dieciséis y diecisiete de enero del año en curso, para atender la agenda electoral.

SEGUNDO: Se aprueba a la magistrada por ministerio de ley Juana Isela Cruz López, integrante del Pleno de este Tribunal Electoral local, como encargada del despacho de la presidencia los días quince, dieciséis y diecisiete de enero de la presente anualidad, con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de

Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04



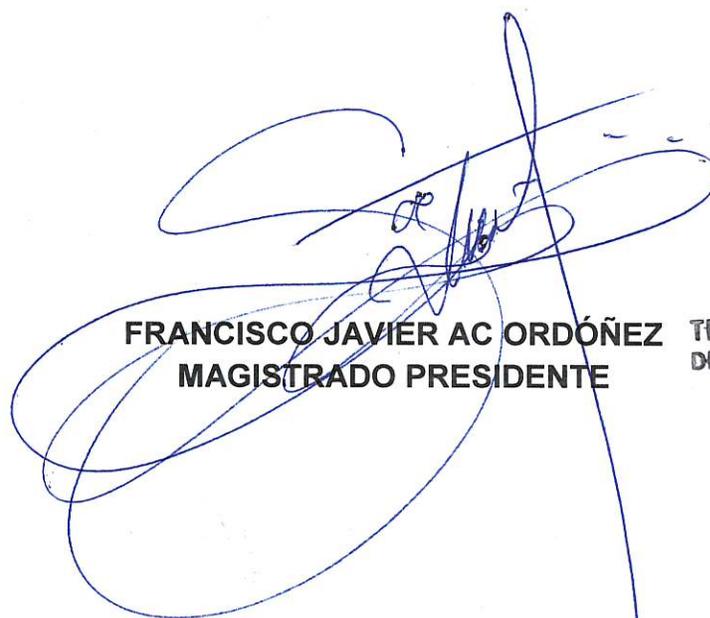
este Tribunal Electoral local, toda vez que el magistrado presidente por cuestiones de agenda electoral atenderá comisiones fuera de esta sede.

TERCERO: Se aprueba habilitar a Nirian del Rosario Vila Gil como magistrada de la ponencia del magistrado Francisco Javier Ac Ordoñez los días quince, dieciséis y diecisiete del dos mil veinticinco, con la finalidad de seguir los trabajos de este Tribunal Electoral local.

CUARTO: Se aprueba a Alejandra Moreno Lezama, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley como magistrada habilitada de la ponencia de la magistrada por ministerio de ley María Eugenia Villa Torres, los días quince, dieciséis y diecisiete de enero del presente año.

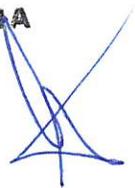
QUINTO: Se aprueba habilitar a Israel Ortega Gutiérrez, secretario de estudio y cuenta adscrito a la Secretaría General de Acuerdos como secretario general de acuerdos los días quince, dieciséis y diecisiete de enero de la presente anualidad.

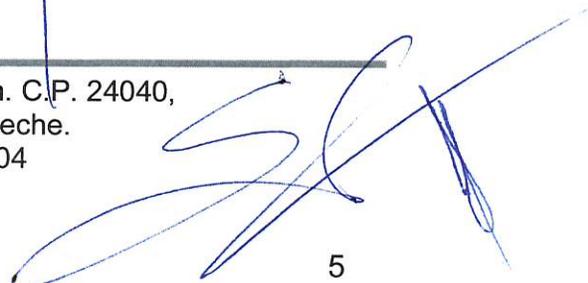
Magistrado Presidente. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión privada de Pleno, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de este mismo día, y se procede a elaborar el acta correspondiente, misma que es levantada, así como firmada por los asistentes, dándose fe de las magistraturas durante el desarrollo de esta sesión y el acuerdo tomado fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. Firman ante mí, secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, la presente acta de conformidad y para constancia de ello. Quien certifica y da fe.


FRANCISCO JAVIER AC ORDÓNEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA








MARÍA EUGENIA WILLA TORRES
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY


JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY

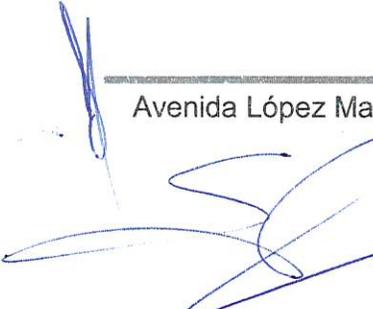

ALEJANDRA MORENO LEZAMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY



La suscrita secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. -----CERTIFICO: -----

Que la presente hoja corresponde al Acta número 3/2025 de la sesión privada administrativa de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, de fecha 14 de enero de 2025, que consta de un total de 6 fojas útiles incluyendo la presente certificación. - Doy Fe. -----


ALEJANDRA MORENO LEZAMA.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY.


Avenida López Mateos, número 74, Barrio de San Román. C.P. 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfonos (981) 81 132 02, 03 y 04